

Registro Municipal de Trámites y Servicios Ayuntamiento de Jiutepec

Nombre del trámite o servicio:	Cursos “mis vacaciones en la biblioteca”		
Nombre y dirección de la Unidad Administrativa responsable del trámite o servicio.	Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación. Av. Tezontepec s/n Col. Centro Jiutepec. Mor. C.P. 62550 Tel. (777) 321-42-48 sria.desahum.bs.edu@jiutepec.gob.mx www.jiutepec.gob.mx		
Unidad administrativa y puesto del Servidor público responsable del trámite o servicio.	Dirección de Educación Municipal Director de Educación		
¿En qué otras oficinas se pueden efectuar el trámite ó servicio?	<p>En las 7 bibliotecas del municipio de Jiutepec:</p> <p>1.- “Abigail Cisneros de Salazar” Dirección: Delegación de Tejalpa, Jiutepec, Morelos C.P. 62570 Teléfono: 3090609. Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas</p> <p>2.- José María Morelos y Pavón Dirección: Alfonso Garzón #85 col. Independencia. Jiutepec, Morelos C.P. 62575 Teléfono 7773773425 Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas</p> <p>3.- Agustín Güemes Celis Dirección: Av. de los 100 metros parque venus Civac, Jiutepec, Morelos C.P. 62578 Teléfono 3092894 Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.</p> <p>4.- Rosario Castellanos Dirección: Av. 21 de marzo esq. 16 de septiembre col. Otilio Montaña, Jiutepec, Morelos C.P. 62577 Teléfono: 1246511 Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas</p> <p>5.- Víctor Emilio Haddad Haddad Dirección: Ayudantía de la Colonia Tlahuapan, Jiutepec, Morelos C.P. 62553 Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas</p> <p>6.- Juana de Asbaje Dirección: Calle Pedro Rodríguez #15 col. Joya del agua. Jiutepec, Morelos C.P. 62556 Teléfono: 5160979 Lunes a Viernes de 08:00 a 15:00 horas.</p> <p>7.- Ricardo Orozco Casillas. Dirección: Col. Centro de Jiutepec s/n, Jiutepec, Morelos C.P. 62550 Lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.</p>		
¿Quién presenta el trámite y en qué casos?	Usuarios y padres, en caso de estar interesados en tomar estos cursos de verano.		
Medio de presentación del trámite o servicio.	Verbalmente en cada una de las bibliotecas		
Horario de Atención al público.	De lunes a viernes de 8:00 a 20:00 horas		
Plazo oficial máximo de resolución	Inmediato		
Vigencia.	Periodo Vacacional fin de ciclo escolar (Julio-Agosto)		
Ante el silencio de la autoridad aplica	Afirmativa Ficta		
Requisitos y documentos anexo que se requieren			
No.		Original	Copia
	Saber leer y Escribir		
Costo y forma de determinar el monto:		Área de pago:	

Gratuito	
Observaciones Adicionales:	
Ninguna	
<p>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO. Cumplir con el requisito de saber leer y escribir</p>	
<p>FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE O SERVICIO, DE LOS REQUISITOS Y DEL COSTO Convenio de colaboración para el establecimiento, operación y consolidación de las biblioteca públicas de la entidad y su incorporación a la Red Estatal de Bibliotecas públicas, integrantes de la Red Nacional que celebran el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Morelos y los treinta y tres Ayuntamientos de la entidad.</p> <p>En la Cláusula Séptima incisos del A al M. donde citan el apoyar la organización y desarrollo de las actividades de fomento del hábito de la lectura, que se lleva a cabo en las bibliotecas públicas.</p> <p>Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, publicada el 19 de diciembre del 2007, Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 4577. Artículo 41</p>	
<p>QUEJAS EN EL SERVICIO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA. Contraloría Municipal de Jiutepec Domicilio: calle Guadalupe Victoria # 4 Centro Jiutepec, Morelos Cp. 62550 Teléfono: 3 20 57 16 contraloría.municipal@jiutepec.gob.mx Lunes a Viernes de 08:00 a 16:00 Horas</p>	

NOTA IMPORTANTE:

- De conformidad con el artículo 44 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la presente información fue inscrita en el Registro Municipal de Trámites y Servicios, por ello ningún servidor público está facultado para exigir requisitos, documentos, información adicional o pagos distintos a los indicados en el presente formato.
- De conformidad con el artículo 45 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, la información contenida en el Registro es responsabilidad exclusiva del Municipio.

PROFR. MARIO GERARDO CUEVAS LOPEZ
DIRECTOR DE EDUCACIÓN